Asunción, 8 de julio de 2016

Nota UOC. N° 1182/2016

Señor
INDUCLOR S.R.L.
Telef: (021) 502.178 / 508.078
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 89/2016, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Elementos de Limpieza - ID 303.484, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 607 de fecha 07 de julio del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total máximo de G. 255.630.500 (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos treinta mil quinientos), en los Lote 1, 3 y 4 y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro: Por el monto total máximo de G. 17.100.000 (Guaraníes diez y siete millones cien mil), en el Lote 2. El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 272.730.500.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos treinta mil quinientos).

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

REMISION DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO LCO N° 89

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2016, 13:02
Para: induclor.licitaciones@click.com.py
Cc: induclor@conexion.com.py

SEÑORES
INDUCLOR S.R.L.

REMITO ADJUNTO NOTA UOC N° 1182/2016, DE NOTIFICACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL LLAMDO A LICITACION POR CONSURSO N° 89 PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

GRACIAS
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

Notificación de Adj._Induclor.pdf
49K

Resolucion adj_LCO89.docx.pdf
133K

CONFIRMO: VIA TELEFONICA DORIS BAREIRO.—

Asunción, 08 de julio de 2016

Nota UOC. N° 1179/2016

Señor
JOSE ARNALDO PEREIRA
FERRETERIA PERGAL
Telef: (021) 551.959
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 89/2016, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Elementos de Limpieza - ID 303.484, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 607 de fecha 07 de julio del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total máximo de G. 255.630.500 (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos treinta mil quinientos), en los Lote 1, 3 y 4 y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro: Por el monto total máximo de G. 17.100.000 (Guaraníes diez y siete millones cien mil), en el Lote 2. El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 272.730.500.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos treinta mil quinientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el PBC Anexo II Documentos a presentar para la firma del Contrato, y la garantía de fiel cumplimiento de contrato en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el cual deberá ser remido dentro de los plazos legales (CGC 17.2)

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley 2051/03.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos
Importantes
Enviados
Borradores
Spam
Personal
Más

uoc

Llamar

Re: REMISION DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMA

José Pereira
para mí

Recibido.
Atentamente
José Pereira

> El 8 jul 2016, a las 12:59, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:
>
>
> SEÑOR
> JOSE PEREIRA
>
>
> REMITO ADJUNTO NOTA UOC N° 1179/2016, DE NOTIFICACION Y RESOLUCION I POR CONSURSO N° 89 PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
>
> FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO
>
> GRACIAS

Haz clic aquí si quieres Responder o Reenviar el mensaje

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeřá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 8 de julio de 2016

Nota UOC. N° 1181/2016

Señor
CARLOS G. SANCHEZ S.
CGSS CONSULTORES
Telef: (021) 492.964
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 89/2016, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Elementos de Limpieza - ID 303.484, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 607 de fecha 07 de julio del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total máximo de G. 255.630.500 (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos treinta mil quinientos), en los Lote 1, 3 y 4 y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro: Por el monto total máximo de G. 17.100.000 (Guaraníes diez y siete millones cien mil), en el Lote 2. El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 272.730.500.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos treinta mil quinientos).

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBIO OSCAR AMARILLA

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUL. 2016 13:31

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 492964	8 JUL. 13:31	00'43	TRANS 01		OK

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

ACUSE REMISION DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO LCO N° 89

1 mensaje

carlos sanchez <cgsanchezsartorio@hotmail.com> 8 de julio de 2016, 14:34
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Por la presente, se acusa recibo de la Notificación de Adjudicación del llamdo LCO Nº 89 para la Adquisición de Elementos de Limpieza. Atentamente,

Lic. Carlos G. Sánchez Sartorio
CGSS CONSULTORES - DIVISION INSUMOS
021-492964

From: uoc.policia@gmail.com
Date: Fri, 8 Jul 2016 13:03:38 -0400
Subject: REMISION DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO LCO N° 89
To: cgsanchezsartorio@hotmail.com

SEÑOR
JOSE PEREIRA

REMITO ADJUNTO NOTA UOC N° 1181/2016, DE NOTIFICACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL LLAMDO A LICITACION POR CONSURSO N° 89 PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

GRACIAS

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeřã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 08 de julio de 2016

Nota UOC. N° 1180/2016

Señor
Ever Marcial Chamorro
EVEREST COMERCIAL
Telef: (0541) 43436
PRESENTE

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total máximo de G. 255.630.500 (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos treinta mil quinientos), en los Lote 1, 3 y 4 y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro: Por el monto total máximo de G. 17.100.000 (Guaraníes diez y siete millones cien mil), en el Lote 2. El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 272.730.500.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos treinta mil quinientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el PBC Anexo II Documentos a presentar para la firma del Contrato, y la garantía de fiel cumplimiento de contrato en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el cual deberá ser remido dentro de los plazos legales (CGC 17.2)

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley 2051/03.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBIO: MONICA VELAZQUEZ

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUL. 2016 12:43

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	054143436	8 JUL. 12:42	01'01	TRANS 01		OK